

## **PCR Verum asigna calificaciones de 'AA/M' a tres emisiones de Certificados Bursátiles de Grupo Elektra**

**Monterrey, Nuevo León (Marzo 23, 2021):** El día de hoy PCR Verum asignó calificaciones de 'AA/M' a las emisiones de Certificados Bursátiles de Largo Plazo, con claves de pizarra 'ELEKTRA 21', 'ELEKTRA 21-2U' y 'ELEKTRA 21-3', que Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (Grupo Elektra) pretende colocar. Estas tres emisiones se realizarán bajo la modalidad de vasos comunicantes, considerando que su monto en conjunto no deberá exceder los Ps\$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100) o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs). La emisión 'ELEKTRA 21' tendría un plazo de aproximadamente 1.6 años, con tasa de interés variable; 'ELEKTRA 21-2U' se denominará en UDIs, tendría un plazo de aproximadamente 5.1 años, con tasa de interés fija; 'ELEKTRA 21-3' tendría un plazo de aproximadamente 7.1 años, con tasa de interés fija. Estas emisiones serían la primera, segunda y tercera a realizarse al amparo de un nuevo Programa de Certificados Bursátiles de largo Plazo por un monto total autorizado de hasta Ps\$20,000 millones o su equivalente en UDIs y plazo de 5 años a partir de la fecha de autorización de la CNBV. La perspectiva para estas calificaciones es 'Estable'.

Los recursos netos obtenidos a través de estas nuevas emisiones serán utilizados para la amortización de 'ELEKTRA 18' (saldo contable al 31/12/2020: Ps\$7,300 millones), en su caso con vencimiento programado para el próximo mes de abril de 2021. Ante dicha situación, PCR Verum estima que Grupo Elektra estaría adquiriendo un monto mínimo de deuda adicional, en cambio solventará gran parte de sus vencimientos de deuda para el corto plazo.

Las calificaciones se fundamentan en la sólida posición de liquidez que mantiene Grupo Elektra, partiendo de su sana generación de flujo de efectivo en los últimos años; aunado a que, a excepción de un caso extraordinario por Ps\$7,243 millones reportado en 2020, el resto de su Cartera de Crédito Consolidada ha podido mantener razonables índices de morosidad de acuerdo con su perfil de negocios. Si bien, sus principales indicadores de rentabilidad y apalancamiento se ven de momento presionados de forma significativa, se estima una oportuna recuperación de forma gradual en el mediano plazo. Por su parte, dichas calificaciones se encuentran limitadas por la sensibilidad del grupo al entorno económico y políticas relacionadas al crédito al consumo en México y al de préstamos no-bancarios de corto plazo en Estados Unidos. La robusta infraestructura física y tecnológica con la que cuenta el grupo, añadiendo el desarrollo de sinergias entre sus unidades de negocio, han sido factores relevantes para hacer frente al complicado entorno económico en México y a las principales medidas de restricción a la movilidad causadas por la pandemia de COVID-19.

Al cierre del 4T20, la Cartera de Crédito bruta consolidada de Grupo Elektra ascendió a Ps\$119,106 millones (+7.4% en UDM). Sus índices de morosidad se vieron impactados desde el pasado mes de marzo de 2020, cuando un crédito por Ps\$7,243 millones tuvo que ser reservado en su totalidad una vez que el acreditado inició un proceso de quiebra en Estados Unidos (Chapter 11). Si bien, la razón de Cartera Vencida ajustada por castigos / Cartera Total promedio se disparó a un 19.0%, en caso de aislar el efecto por dicha reserva, el indicador se limitaría a un 12.7% (4T19: 13.6%).

Los Ingresos Consolidados de Grupo Elektra han mantenido una dinámica positiva, reflejo de un modelo de negocio con algunas de sus líneas de negocio más relevantes con comportamientos anti-cíclicos. En 2020 acumularon Ps\$120,507 millones, +4.6% respecto al ejercicio anterior. Puntualmente, el Negocio Comercial (NC) presentó un crecimiento anual en su monto de ingresos del 20.9% respecto a 2019; mientras que el Negocio Financiero (NF) ajustó negativamente su monto en un 5.1%. Observando el comportamiento trimestral desagregado, se destaca que las mayores presiones en la generación de ingresos consolidados de la compañía ocurrieron en el 2T20, cuando decrecieron en un 1.3%.

El Margen EBITDA de Grupo Elektra se ajustó a un 8.1% en 2020, partiendo de niveles superiores al 17% en gran parte del período de análisis (2019: 16.7%). Durante el ejercicio, el EBITDA acumulado se redujo en un 48.6% respecto a 2019, para un total de Ps\$9,812 millones. La reserva previamente mencionada por Ps\$7,243 millones siendo el principal factor de ajuste (reconocida como parte del 'Costo de Ventas').

Además del eventual debilitamiento en los márgenes, la compañía resintió una minusvalía de Ps\$2,187 millones en el valor de mercado del subyacente de instrumentos que posee (no implica salida de flujo de efectivo), a reserva de que dicha situación fue mitigada parcialmente por una ganancia cambiaria de Ps\$1,696 millones. Con ello, en 2020 Grupo Elektra registró una pérdida neta de Ps\$1,914 millones, para rendimientos sobre capital y activos promedio (ROAE y ROAA, respectivamente) de -2.0% y -0.5%. Cabe señalar que, previamente en 2019 Grupo Elektra alcanzó una utilidad neta consolidada de Ps\$16,151 millones, la mayor en el período de análisis, aunque incorporando la revaluación de Ps\$13,803 millones en los mencionados instrumentos.

El apalancamiento consolidado de Grupo Elektra, medido como Deuda Neta (descontando efectivo y equivalentes, inversiones no-restringidas y deudores por reporte) / EBITDA UDM se posicionó en 9.5x al cierre del 4T20 (4T19: 3.8x). El Pasivo Financiero Total del grupo asciende a Ps\$230,655 millones (+13.0% en los últimos doce meses), del cual un 74.8% corresponde a la Captación Tradicional, mientras que únicamente el 10.9% se atribuye a obligaciones bancarias y bursátiles. Se estima que la recuperación en los niveles de apalancamiento de la compañía sea gradual, esperando que pueda retomar niveles cercanos a 3x-4x en el transcurso de 2021. Por su parte, el nivel de capitalización (Capital Contable Consolidado / Activo Total) se mantiene en un razonable 25.2%.

La posición de Efectivo, Equivalentes e Inversiones en Valores de Grupo Elektra al 4T20 ascendió a Ps\$137,552 millones (+4.6% en UDM), equivalente al 37.1% de su Activo Total; asimismo, se destaca que la liquidez de la compañía representa un sólido 79.7% de su Captación Total. Las coberturas de pago de intereses de Grupo Elektra se ven parcialmente presionadas, toda vez que reporta una razón de EBITDA UDM/ Gastos Financieros de 3.8x, teniendo en cuenta que en 2019 dicho indicador fue de 8.0x.

PCR Verum se mantiene al tanto y estará evaluando algún impacto que pueda surgir por el reciente evento de incumplimiento en el que incurrió TV Azteca, S.A.B. de C.V., empresa relacionada que mantiene algunas sinergias operativas por medio de Grupo Salinas (holding no-constituido), a reserva de que Grupo Elektra y ésta mantienen estructuras financieras y corporativas independientes.

La perspectiva de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones de Grupo Elektra podrían mejorar en caso de alcanzar una pronta recuperación en sus principales indicadores de apalancamiento y rentabilidad, seguido de nuevas mejoras respecto a su desempeño mostrado en ejercicios anteriores, manteniendo a su vez una sana calidad de activos en el Negocio Financiero. Por su parte, las calificaciones se ajustarían a la baja en caso de persistir, por más tiempo del estimado por PCR Verum, la presiones en sus principales indicadores de apalancamiento y rentabilidad, o bien, ante un ajuste considerable en su posición de liquidez.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020)

### Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente  
Director Asociado  
[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Daniel Martínez Flores  
Director General Adjunto de Análisis  
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jonathan Félix Gaxiola  
Director Asociado  
[M jonathan.felix@verum.mx](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

**Oficina CDMX**  
Amores #707 P.H. 1 Col. del Valle  
Del. Benito Juárez, CDMX  
C.P. 03100  
**T (52 55) 6276 2026**

**Oficina Monterrey**  
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine  
Col. Residencial San Agustín  
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66260  
**T (52 81) 1936 6692**

### **Información Regulatoria:**

Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2020.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.